



# GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 8 DE ABRIL DE 1791.



*Petersburgo 22 de Febrero.*

**H**a llegado aquí el Mayor general Popow, despachado por el Príncipe Potemkin con las llaves de la fortaleza de Ismail y una relacion muy circunstanciada de la memorable conquista de aquella plaza. En consecuencia acaba la Corte de publicar en tres pliegos impresos dicha noticia, que comprehende algunos acontecimientos anteriores á aquel suceso, entre ellos la toma de Tulcza é Isaccia. = El General Conde de Suwarow, que como se ha dicho era el Comandante en xefe de dicha empresa, tenia baxo sus órdenes al Teniente General Pablo Potemkin, que mandaba el ala derecha del Exército, al Teniente General Samoilow, Comandante de la izquierda, y al Mayor general Ribas, xefe de la esquadra ligera. Antes de intentar el asalto mandó Mr. Suwarow intimar la rendicion de la plaza al Baxá de tres colas Aidos Mehmet, Gobernador y Seraskier de ella, quien contando con la resistencia que podian hacer la fortaleza y su crecida guarnicion, respondió en tono muy altivo é insultante. Le replicáron que supuesto queria exponerse á los riesgos de un asalto, seria pasado á cuchillo con todas sus tropas. Este fué el motivo de la terrible carnicería que hiciéron los Rusos en los Turcos. Sostuvo Aidos Mehmet la arrogancia de sus expresiones con el valor de los hechos. Viendo que los vencedores entraban por todas partes, se retiró con una tropa escogida de mas de 1000 hombres á un edificio de mampostería desde donde se defendió sin querer rendirse, hasta que al fin perdió la vida con toda su gente. Segun el estado de las tropas Turcas que incluye esta relacion, habia en Ismail 426 soldados, y además

los habitantes que tomaron las armas. No parecerá excesivo este número si se considera que aquella Ciudad, por las muchas revueltas y encrucixadas de su situacion, ocupa un espacio de 10 *zverstas*, habiéndole dexado de intento esta extension con la mira de servirse de su puente para atravesar el Danubio en caso que debiese hacerlo un Ejército Otomano, y de ejecutarlo sin molestia: ó de defender el paso con fuerzas capaces de detener á qualquiera cuerpo enemigo, por crecido que fuese. Atendiendo á esta razon han dado los Turcos á Ismail el nombre de *Ordu-Kalesi*, ó fortaleza del Ejército. En quanto á sus fortificaciones se puede formar juicio de ellas quando se sepa que fuéron construidas por direccion de varios Ingenieros Europeos, que empezaron á formarlas apenas se concluyó la última guerra entre la Rusia y la Puerta, porque ántes no estaba fortificada la plaza, y solo entónces se echó de ver la importancia de su ventajosa situacion. = En las obras exteriores y en las baterias establecidas á orillas del Danubio hallaron los vencedores 265 cañones, 200 balas, 30 *puds* de pólvora &c.; en las embarcaciones Turcas incendiadas por el General Ribas habia otras 464 piezas de artilleria, de las quales 124 quedáron en poder de los Rusos, y las restantes se arrojáron al rio. Fué grandísimo el botin que hicieron nuestras tropas. El número de los enemigos muertos durante el asalto y saco de la plaza ascendió, segun la relacion, á 30,816 hombres, y el de prisioneros á 140, contando algunos Christianos y Judios. De 90 soldados Turcos que habia entre dichos prisioneros, murieron de sus heridas al dia siguiente 20. Otros 10 faltos de todo sustento y auxilio, se repartieron entre los conquistadores para que los mantuviesen; los demas se enviáron á Nikolaew, á orillas del Bulga. Ademas del Seraskier Comandante, perecieron en aquella sangrienta jornada 4 Baxáes de dos colas, y 6 Príncipes Tártaros. En dicha relacion se menciona la pérdida de nuestras tropas, pero es muy inferior á lo que expresaban los primeros avisos; pues esta lista solo incluye 1815 muertos, entre ellos un Brigadier, 6 Tenientes Coroneles y otros tantos Sargentos mayores; y 2450 heridos, incluso algunos Mayores generales, que ya se han nombrado.

Durante el año último se celebráron en esta Capital 1406

mattrimonios, muriéron 8855 personas, y naciéron 6347 criaturas.

*Copenhague 28 de Febrero.*

**D**e Drotheim en Noruega escriben que durante el mes último padeciéron aquellos pueblos muchas tempestades, que causáron grandes daños. Hubo fuertes tronadas con rayos, que matáron á varias personas. Se elevó el mar á considerable altura, y entrando por las tierras inundó mucho pais; traian tal violencia las olas que arrojáron á gran distancia de las playas multitud de pescados de toda especie.

*Viena 4 de Marzo.*

**L**a crítica situacion en que en el dia se hallan los negocios políticos infunde pocas esperanzas de paz, no creyéndose que esta Corte abandone á la Rusia para quedar sin aliados, ni que las negociaciones de Szesstove se concluyan con un Tratado definitivo, hasta que se sepa lo que el Gabinete de Petersburgo puede esperar ó temer de parte de las Potencias que sostienen al Imperio Otomano.

Muchos albañiles y jornaleros de esta Capital se han alistado para ir á trabajar algun tiempo en las varias fortalezas conquistadas á orillas del Danubio. Créese que la resolucion de repararlas se tomó en el Consejo celebrado á 21 del mes anterior en la Cancillería de Bohemia y Austria.

Hállanse nuestras tropas situadas y dispuestas de tal suerte que á la primera orden podrán obrar contra sus enemigos. = El General de Caballería Conde de Wurmser, que manda el Ejército de Galitzia, llegó á Leopold el 14 de Febrero.

Acaba de suprimirse aquí por orden de S. M. I. el derecho de sello establecido en el reynado anterior para impedir el contrabando, cuyo producto no sufragaba los gastos.

*Berlin 8 de Marzo.*

**M**r. Lombard, Secretario de Gabinete, ha venido de Szesstove aquí en calidad de correo. No puede dudarse que su llegada sea relativa á algun grave incidente que habrá acaecido en las conferencias del Congreso, el qual no tardará en saberse. Hasta ahora no están rotas las negociaciones; y sin embargo de los rumores de guerra fundados en ciertos preparativos, no ha hecho aun esta Corte disposiciones que indiquen seguridad de un rompimiento: bien que se dice que  
quau-

quantos objetos se tratan con la Corte de Viena, siguen en un estado de incertidumbre é irresolucion.

El Mayor Boumman, dos Capitanes, 8 Tenientes y 256 soldados de artillería emprendieron el dia 25 su marcha para la Prusia Occidental, en donde todo subsiste sobre el pié de guerra. Asimismo para guarnecer las obras del Nuevo-Fahrwasser, cerca de Dantzick, se han destinado recientemente dos compañías.

Se forman en Lithuania, por cuenta del Rey, grandes acopios de centeno, cebada y avena, cuya compra se hace en aquel pais y en Polonia.

No obstante estos preparativos, y la órden para que las tropas se acerquen mas á las fronteras, el aumento de su artillería, y su conduccion á su destino á pesar del mal estado de los caminos, hay aun esperanzas de que no llegue á verificarse el rompimiento con Rusia.

*Lóndres 13 de Marzo.*

**L**os Lores del Consejo privado, los Directores de la Compañía Oriental y otros sugetos, han examinado en una Junta privada la solicitud hecha al Gobierno por los mercaderes interesados en la pesca de la ballena, para que se les permita doblar el Cabo de Hornos, y hacer su pesca y comercio pasando al mar del Sur por el Estrecho de Magallanes. Temen los Directores y accionistas de la Compañía que dicha licencia perjudique no ménos á sus intereses que á sus privilegios.

Las últimas sesiones Parlamentarias son de poquísimo interes.

*Florençia 10 de Marzo.*

**A**caba de publicarse por órden del Gobierno una obra intitulada *De l'anthracità*, sobre las propiedades y uso del carbon de piedra, y el arte de hallar y beneficiar sus minas, á fin de inclinar la atencion pública hácia este objeto. Para conseguirlo y animar á los que puedan emprender esta obra, se ofrece un premio de 500 cequies á quien abra una mina y consiga sacar de ella 100 libras de carbon al dia. Se señalan otras gratificaciones á favor de los sugetos que con el éxito acrediten su inteligencia en este género de industria.

*Lisboa 29 de Marzo.*

**E**sta Soberana, por Decretos de 24 de Enero y 6 de Fe-  
bre-

brero, dirigidos al Rector de la Universidad de Coimbra, se ha servido arreglar las Cátedras de aquella Universidad, particularmente las de Medicina y Filosofía, disponiendo la antigüedad y sueldos de cada una, como tambien el de los demostradores de física, zoología, mineralogía, química y metalurgia, el de los jubilados &c. &c.: todo dirigido á la mejora de aquellos estudios.

Por disposicion de esta Real Academia de Ciencias se han publicado aquí las dos obras siguientes: „Efemérides náuticas, ó Diario astronómico para el año de 1792, calculado para el meridiano de Lisboa: un tomo en 4.<sup>o</sup> = Synópsis cronológica de subsidios, aun los mas raros, para la historia y estudio crítico de la legislacion Portuguesa, puesta en orden por Joseph Anastasio de Figueiredo: dos tomos en 4.<sup>o</sup>

*Cádiz 29 de Marzo.*

**D**esde el dia 20 del corriente han entrado en este puerto las fragatas la Galga, la Vigilante, la Micaela, la Feliz, la Amable Maria y S. Juan Bautista, los bergantines la Sacra Familia, la Corona, la Victoria, el Cármen, S. Joseph y la Merced, las polacras Espiritu Santo, y S. Francisco de Paula, y el paquebot Concepcion, procedentes de Honduras, Montevideo, Cartagena, Havana, Veracruz y Sto. Domingo. Conduce la 1.<sup>a</sup> 5619 arrobas de tabaco de polvo y en rama para S. M.; y para particulares 16,719 pesos, 27 marcos de plata labrada, 191,958 libras de añil, 240 arrobas de zarzaparrilla, 395 libras de tabaco de polvo y cigarros, con otros efectos: la 2.<sup>a</sup> 19,649 pesos, 18,124 cueros al pelo, 484 quintales de sebo derretido y otros géneros: la 3.<sup>a</sup> 80,053 pesos, 1666 arrobas de algodón sin pepita, 2828 de azúcar y 131 cueros al pelo: la 4.<sup>a</sup> 6402 arrobas de tabaco de polvo y en rama para S. M.; y para particulares 21,660 pesos, 12,246 arrobas de azúcar, 300 quintales de palo de tinte, y 485 libras de tabaco de polvo y cigarros: la 5.<sup>a</sup> 12,845 arrobas de tabaco de polvo y en rama para S. M.; y para particulares 1611 pesos, 1450 libras de café, y 56 de tabaco de polvo y cigarros: la 6.<sup>a</sup> 10,058 pesos, 19,589 arrobas de azúcar, 582 quintales de algodón con pepita, 956 libras de añil de islas, 1987 cueros al pelo, 376 quintales de palo, 551 libras de tabaco de polvo y cigarros, y otros efectos: el 7.<sup>o</sup> 2280 arrobas de

tabaco en rama para S. M. ; y para particulares 2750 pesos, 10,864 arrobas de azúcar, 10 cueros al pelo, 153 libras de tabaco de polvo y cigarros, con otros géneros: el 8.º 3200 pesos, 13,56 cueros al pelo y otros efectos; el 9.º 42,387 pesos, 1470 arrobas de algodón con pepita, 650 de purga de Xalapa, 1958 de pimienta de Tabasco, 1911 de grana, 29 quintales de palo de tinta, 325 cueros al pelo con otros géneros: el 10.º 5543 arrobas de tabaco de polvo y en rama para S. M. ; y para particulares 500 pesos, 512 libras de café, y 98 quintales de palo de tinta: el 11.º 5729 arrobas de tabaco de polvo y en rama para S. M. ; y para particulares 1800 pesos, 3430 arrobas de azúcar, 418 cueros al pelo, 287 quintales de palo, 174 arrobas de zarzaparrilla, 170 de pimienta de Tabasco, 345 de copal, y 50 libras de cigarros: el 12.º 13,230 pesos, 14,385 cueros al pelo, 488 suelas curtidas, y 760 arrobas de sebo: la 13.ª 8962 arrobas de tabaco de polvo y en rama para S. M. ; y para particulares 2838 de azúcar, y 98 libras de tabaco de polvo y cigarros: la 14.ª 12,395 arrobas de tabaco de polvo y en rama para S. M. ; y para particulares 1360 pesos, 207 libras de añil de islas, 265 quintales de palo de tinta, 127 arrobas de arroz, 843 libras de café con otros géneros; y el 15.º 10,063 arrobas de tabaco en rama para S. M. ; y para particulares 26,325 pesos, 85 marcos de plata labrada, 1700 libras de café, y 150 cueros.

*Madrid 8 de Abril.*

**S. M.** se ha servido nombrar para el Obispado nuevamente creado en la Ciudad de Guayana, en América, á D. Francisco de Ibarra, Chantre de la Catedral de Carácas: para el Obispado del Nuevo Reyno de Leon á D. Andres Ambrosio de Llános y Valdes, Canónigo Doctoral de la Metropolitana de México: para el Deanato de la Iglesia Metropolitana de Cháracas á D. Agustin de Salinas y Pino: para la Chantria que este dexa á D. Manuel de Roxas y Argandoña: para la Tesorería que resulta á D. Antonio Joseph de Iribarren: para la Maestrescolía de la misma Iglesia á D. Tomas de Godoy y Vilches, Chantre de la Catedral de Buenos Ayres: para la primera de las dos Canongías creadas en la nueva Iglesia Catedral de Guayana á D. Joseph Ventura, Cura Rector de la propia Ciudad; y para la segunda á D. Antonio Prieto, Cura pro-

propio de la Iglesia Parroquial Castrense de la de Cádiz : para una Racion de la Catedral de Guadalaxara á D. Agustín Joseph Mariano de la Losa : para la media Racion que esté dexa al Doct. D. Francisco Cerpa y Manrique de Lara: para otra Racion de la de Valladolid de Mechoacan á D. Pedro de Tordesillas : para la media Racion que resulta vacante á D. Diego Felipe Caycedo , Capellan mas antiguo de la Real Armada: para otra de la Real Colegiata de Guadalupe de México á D. Joseph Malo: para la Maestrescolía de la Metropolitana de Sto. Domingo á D. Tomas de Heredia ; y para la Tesorería de este á D. Ignacio Granados: para una Canongía de la Catedral de Antequera de Oaxaca á D. Fernando Ramon Ibañez de Corvera , Cura del Sagrario de la misma Catedral: para el Deanato de la nueva Catedral de Mérida de Maracaybo á D. Francisco Xavier de Irastorza : para la Doctoral de la misma Iglesia á D. Hipólito Elias Gonzalez: para la Magistral á D. Ignacio de Moya y Portela, Racionero de la Metropolitana de Sta. Fe: para la primera de dos Canongías de gracia de la propia Iglesia á D. Estéban Gutierrez de Cabiedes, Cura Vicario y Juez Eclesiástico de la Ciudad de Barinas en la misma Provincia de Maracaybo: para la segunda á D. Luis Dionisio de Villamizar , Cura Rector de la de Mérida : para la primera de dos Raciones á D. Antonio Nicolas Martinez Caso, Cura del pueblo de Sesquilé en el Arzobispado de Sta. Fe: para la segunda á D. Mateo Mas y Rubio: para la Penitenciaria de la Catedral de Popayan á D. Xavier Hernandez de Madrid : para la Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Buenos Ayres á D. Gregorio de Fúnes , Canónigo de la de Córdoba del Tucuman: para una Canongía en la misma Catedral á D. Francisco Xavier Dicado y Zamudio , Cura Párroco en esta Ciudad: para una Racion de la de Quito á D. Lázaro Sevillano, Medio-Racionero de ella: para esta resulta á D. Francisco de Borja Zurita , Cura en el Obispado de Truxillo: para la Canongía Magistral de la Sta. Iglesia de México á D. Manuel de Omaña y Sotomayor, Cura del Sagrario de esta Iglesia; y para otra Canongía Magistral de la de Cartagena al Dr. D. Luis Joseph Pimienta.

ae Theologiae moralis quaestiones brevi, ac perspicuo stylo complectens ad sanio-rem doctrinam, melioremque methodum prae antiquo cursu redactum. Duce Angelico Praeceptore, Bullis ac Pontificum Decretis praesertim novissimis auctum et illustratum. Auctore R. P. Fr. Antonio a S. Joseph, olim Lectore, Priore, ac Examinatore Synodali in suo Collegio Burgensi, nunc Procuratore generali in Romana Curia pro Carmelitarum Discalceatorum Hispanica Congregatione. Editio secunda ab eodem auctore correctae, et quibusdam additionibus scitu dignis locupletata. Se hallará en casa de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Oficio de la Semana Santa y Semana de Pasqua con la Misa entera del Juéves Santo y con el Stabat &c., traducido al Castellano é ilustrado con varias notas por el Dr. D. Joseph Rigual, Presbítero, Canónigo de la Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona: 4.<sup>a</sup> impresion. Lleva al fin las Meditaciones para seguir las estaciones en el Juéves Santo, y una preparacion y accion de gracias para la Confesion y Comunión. Se hallará en el Despacho de la Real Imprenta, donde tambien se vende el Oficio de la Semana Santa con el texto latino al lado, el Oficio Parvo de Ntra. Sra., el de Difuntos con los Salmos Penitenciales y Graduales, las Epístolas Católicas, y un Devocionario ú exercicio cotidiano: todas obras del referido D. Joseph Rigual.

Sentimientos de una alma penitente sobre los Salmos 50 y 102, con reflexiones sobre nuestra flaqueza &c.; á 6 rs. en pergamino, y 9 en pasta. = Transformacion del hombre viejo y nacimiento del nuevo, que contiene quatro Misiones sobre los Novísimos. = Meditaciones sobre los Evangelios, por el P. Medaille, traducidas del Frances. Cada uno á 8 rs. en pergamino, y 10 en pasta. = Historia de las fiestas de la Iglesia y el fin con que han sido establecidas, traducida del Frances y añadido las que son de precepto en España: un tomo en 4.<sup>o</sup>; á 16 rs. en papel, y 20 en pasta. Se hallarán en la Librería de Copin, carrera de S. Gerónimo.

Reglas de la vida christiana sacadas literalmente de la Sagrada Escritura, con algunas breves exposiciones de los Stos. Padres para su mejor inteligencia: acompañan diferentes oraciones, entre otras para ántes y despues de la Confesion y Comunión, sacadas tambien de la Escritura y Stos. Padres: una paráfrasis del Padre nuestro y Ave Maria; y un apéndice sobre los sentimientos de que debe estar penetrado un verdadero penitente para acercarse dignamente á la Sagrada Comunión. En esta obra se compendia sobre fundamentos ciertos é inalterables lo que debe saber, pedir y obrar el Christiano con respeto á Dios, al próximo, y á sí mismo: un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en la Librería de Mafeo, carrera de S. Gerónimo.